

Alcaldes de Xaron de la de N. S. y pretenden puestar somo q
tienen presentada usar de la factoria de moneda que para des hayer
todo esto ay necesidad en el proceso de algunos 75 que de pongan de
mas de Cien Anos y estos no los puedo hallar por q son hallados
en el p^o de carta feña y a los tengo pena la dor para sacar para aprob^r
char me dells q puesta falt^a en bio algun m^oz torzano con lo
y n^o fiaⁿ de los testigos firmada del licen ciado felio hecio
obis con las escrituras q comienzan a la fina de N. S. ady
emb al año y más antiguas dev. s^a como dela villa de
al hama se confas de ventas q entre N. S. pasaron q p^o por
que como hombre q este no acaido en tre monedas tiene
no fiaⁿ de lo necesario ay necesidad q con la credad de debus q non
y m^olo tienen luego p^o q con ayuda de dios qalguna cosa de fia se
halla N. S. sera servido q y saldre de verguenza ay necesidad
de mas q yo embis con pulsovia q factoria para sacar las
escrituras q pasaron ante q de fortes escrivanos de su mag q fue es
cuando de gran fia es necesario q con la credad de l
mundo tiene porellas q el q tiene de q no necesidad
q se p^o lo q tiene de sacar pa q de otra manera sera heraldo
q p^o queda a ver cosa en ello q al no q no cumplir q p^o q
providion q sepa buscalo q al juzg^a de N. S. conviene
q en q tica a los mercaderes q la carta de N. S. con las for
denencias q los testimoni^s q uno q tiene de ellos ya al
dor q los mercaderes tienen puesta q o q m^olo N. S.

